

con toda solemnidad. Como iban acabando de cantarlas, salian con su Cruz, Ciriales, Acolitos, Ministros, y Preste, y subiendo al primer pavimento del Tumulo, cantavan el Responso, y bolvian à sus Capillas; esperandose, y dandose lugar cortesana, y Religiosamente Duraron las Missas hasta mas de las diez, celebrandose tambien en este tiempo continuamente Rezadas, en todos los Altares, por Sacerdotes particulares, Seculares, y Regulares, que voluntarios concurrieron à ofrecer tan inesfable sacrificio por el alma de su Magestad.

Para lo q̄ se podia ofrecer assistiò en la Yglesia el Señor Oydor D. FRANCISCO CALDERON, cuya atencion dispuso, que aquella mañana, en menos de quatro horas, se mudasse el Passadizo, y Valla por espacio de ochenta varas, bolviendole hasta la primera grada, cerca de la puerra de la Yglesia, que mira al Oriente, y Calle del Relox, por donde avia de venir su Ex^a. con la Real Audiencia, y Tribunales, con que estubo el paso sin las incomodidades del agua, y lodo, que avia ocasionado el aguacero de la noche antecedente.

Alas diez en punto, saliendo de su Sala de Acuerdo, fue la Real Audiencia acompañada del Tribunal de Quantas, Oficiales Reales, Ciudad, Universidad, Consulado, y Protomedicato al quarto del Señor Virrey, y saliendo su Ex^a. por la

puerta

Mudase el Passadizo, y Valla.

Sale el señor Virrey de Palacio para la Santa Yglesia.

puerta que el dia antecedente, y en la mesma forma, passò à la Santa Yglesia, recibiendo el Cabildo. El concurso deste dia fue tan numeroso, como el del antecedente, componiendole todo lo Eclesiastico, todo lo Secular, y todo el Pueblo de esta gran Ciudad;

Estando todas las Comunidades en sus lugares, y sentado su Ex^a. se empeçò la Missa (excediendose este dia la Capilla) Celebròla el Dotor D. Juan Suarez de la Camara, Chantre, ministrado de Diacono el Dotor Don Miguel de Ybarra, Cathedratico de Decreto; y de Subdiacono el Licenciado Don Nicolas Orrego; con Ornamentos tan lucidos, como costosos, que para este dia hizo la Santa Yglesia.

Acabada la Missa, salieron del Coro acompañados de sus Capellanes, y Maestro de Ceremonias, el Dotor D. Simon Estevan Beltran de Alzate, Mestre-Escuela de esta Santa Yglesia, Cancellario de la Real Vniversidad, y Cathedratico jubilado de Prima de Sagrada Escritura: El Dotor Don Iuan Diez de la Barrera, Tesorero: y los Dotores Don Geronymo Gomez de Zervantes, y Don Nicolas del Puerto, Canonigos, con Pluviales de Chamelote negro, guarnecidos con franjas de Oro; à quienes tocaba cantar los quatro Responso primeros. Subieron al Tumulo, en cuyos angulos estaban quatro sillas de terciopelo negro

tacho-

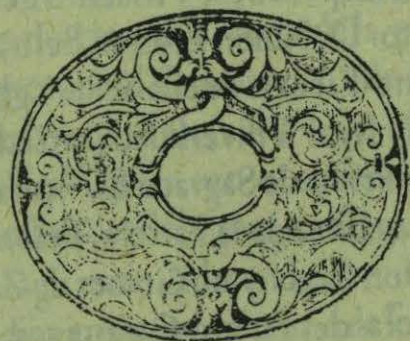
Cançase la Missa.

Passan del Coro al Tumulo los Prevendados que han de cantar los Responso.

tachonadas, y guarnecidas de Oro, que ocuparon; y en medio, delante de la Vrna, se sentaron en otras tres sillas iguales, el Preste, y Ministros para oyr el Sermon.

Sale del Coro el Venerable Dean, reconoce el Altar, y pasa al Pulpito.

Poco antes que se acabara la Missa, salió del Coro con Sobrepelliz Capa de Coro redonda, y Muzeta, acompañado de seis Capellanes, el Doctor Don Iuan de Poblete, Dean de esta S. Yglesia; y entrando por el Tumulo, pasó al Altar Mayor, de donde, hecha genufleccion, sin recibir Bendicion, bolvió con los seis Capellanes, Maestro de Ceremonias, Zelador, y Perriguero, que le acompañaron hasta el Pulpito, que estaba con paño negro guarnecido de Oro, en que satisfaciendo toda la esperança de auditorio tan grande, dixo el Sermon que se sigue.



SER-

SERMON,
QUE EN LAS HONRAS
del Rey N. Señor D. FELIPE IV.
EL GRANDE. Predicò en la Santa
Iglesia Metropolitana de Mexico.
*El Doctor D. IVAN DE POBLETE
su Dean, Decano de la facultad de Theolo-
gia, en la Real Vniversidad.*

ESTA MAGESTUOSA POMPA funebre; este Tumulo de tanta grandeza, y Magestad fabricado; estos funestos, y tristes lutos de tanto dolor, penas, y sentimientos Que nos dicen? que puedē dezir? que no sea recuerdo de nuestras penas. Que lengua? Que labios? Podrán prorrumpir en voces, que luego no las embarguen los sentimientos? Un mudo silencio debia ser el Orador de tanta pompa funeral. Hablenos oy este Tumulo, que dirà mas con su silencio, que del Orador la mayor eloquēcia. Estas ardientes luzes; estos funestos, y tristes lutos; este silencio de tan grave Auditorio, que calla para oyr Honras (que son gradezas del mayor Monarcha del Mundo) hablen todos, y callaré yo, que mejor que yo, callando celebrarán las

T 3

exe-

exequias del Gran señor, que lloramos muerto. Que gran desgracia la mia, q̄ quando ha muchos años he observado silencio en este lugar: Obligue el imperio de quien puede, y manda, à prorrum-
pir en voces de sentimientos en ocasion de tanto empeño. O grande fuerza de la obediencia, ó grã-
de rendimiento de mi obligacion (que si por esto es el impulso) ninguno mas obligado que yo à ponderar las superiores hazañas del que aqui lloramos muerto. Quando este lugar debia ocupar este dia, quien? vn Augustino, como ocupó sus eseritos en oraciones funebres en la muerte de Geronimo; vn Geronimo, en la de Eustochio; vn Ambrosio, en la de Theodosio, y Valentiniano Emperadores; vn Nazianzeno, en la de su Basilio; ó otro de los grandes, y superiores sujetos, que ilustran este Cabildo. He de ser yo? Callar quisiera, oyr, y no dezir: ello es fuerza: Dios vaya conmigo. Entro como temerario, medroso, à nombrar muerto vn REY de tantas vidas.

Con particular advertencia no he dicho, ni nos han dicho estos Aparatos Regios quien es el muerto. O que dolor! O que sentimiento! Aqui temo las lagrimas, que no han de dar lugar à deziirlo. Muriò, O que dolor! Muriò, O que sentimiento! LA MAGESTAD DEL SEÑOR D. FELIPE EL GRANDE, REY CATHOLICO DE LAS ESPAÑAS, Y DE TODO ESTE ORBE. A esta voz mejor la

la acompañan lagrimas, que ponderaciones; si ya no haze todo armonia en los elogios: *Si quid ad elogij ambitionem facit.* Dixo el tres vezes Tulio, en semejante ocasion, no desayudan, no; las lagrimas à los elogios, quando acompañan los sentimientos à la eloquencia. Silencio, silencio, es mas necesario para callar, que palabras para dezir. Si aun Pedestal, ò Pilastra de este Tumulo se huviera puesto vna effigie callada con demostraciones de silencio, nos dixera muchas grandezas de nuestro Rey difunto: pusieronla los Egypcios (como refiere el Aguila de los Doctores Augustino) dedicaron vn sepulchro à su Rey Apis, que adoravan como Dios; delante colocaron la imagen de Harpocrates, con el dedo en los labios demostrando silencio, para advertir, que en las Honras de su Rey, ninguno se atreviesse à hablar en su muerte. *Cum mortuus fuisset Ser Apis omnium Maximus Egypriorum Deus, ubi collebatur; erat simulacrum, quod digito labijs impresso admonere videretur, ut silentio fieret.* Tan indigna juzgaron la eloquencia de hablar de la muerte de vn Rey, que negaron à los labios poder nombrar su fin. No veneramos entre estos Regios, y sumptuosos aparatos à Apys Rey de Gitanos; si a vn retrato, y viva imagen de David, que en la humildad decente, en el temor perpetuo de Dios, en la defensa de la Religion Catholica, en la felicidad de su gobierno le pareció, sino le excedió.

Rom-

Tert. de Idola.

Aug. 18. de Ciuit. Dei cap. 5.

Ev. Epist. 151. ad
Philip.

Rompa ya el silencio, y hable por mi el Prelado de Claraval Bernardo, que sin duda habló con nuestro Felipe, y habló llorando su muerte. *Doleo superte Philippe Charissime, dolor meus non est dionus sublanatione; sed compassione.* Tenganme lastima, y compassion, no me invidien el lugar de tanto empeño en que me hallo, obligado à llorar, y no callar, porque? (dize Bernardo) *quia dolor meus nõ est de carne, & sanguine.* Era superior a quien llorava, y de quien hablava: *Non de amissione rerũ periturarum, sed de te! ó Philippe non potui expressius demonstrare magnitudinem cause doloris.* No pueden palabras, aun en boca de Bernardo, expressar con los sentimientos los elogios de difunto tan grande. *Philippus est in causa.* Felipe es muerto, *cum hoc dico, grauem Ecclesie pronuntio luctum, quæ te suo gremio confouebat.* Ya ha dicho por mi Bernardo, quanto yo pudiera de mi Rey, y mi señor; Felipe es la causa destes sentimientos. Don Felipe quarto el Grande murió, todos sientan su falta, todos lloré su ausencia, los Reynos, los Potentados, los Grâdes, los Tribunales, las Iglesias, las sagradas Religiones, las Republicas, las Ciudades, todos cõ demostraciones de tristeza sientan falta de tan grande Monarcha; Dios me dé gracia para acertar à dezir algunas heroicas virtudes, q̄ reconozco en Rey tã grãde; por la intercessora de los affligidos la hemos de cõseguir, si la saludamos con el

AUE MARIA. *Deus*

DEVS IUDICIUM TVVM REGI
da, & iustitiam tuam filio Regis. Psalm. 71. vers. 1.

QUIEN sino vn Rey magnifico por sus hazañas, Grande por sus virtudes, Poderoso por su Imperio? Este es David (Señor Excellentissimo) que quien otro puede desempeñar mi crecida obligacion este dia, ni ser mas eloquente Orador de las superiores virtudes, y heroicas hazañas de otro Rey tan Magnifico, Grande, y Poderoso como David si; no mayor. Nuestro Catholicissimo, Pijssimo, y Religiosissimo Señor D. FELIPE QVARTO EL GRANDE: en todo Grande; y para mi mayor despeño me he valido assi de su persona Real, como de su eloquencia, dictada por el Espiritu Santo, en boca de vn Rey tan Grande como David.

Deus iudiciũ tuum Regi da, & iustitiam tuã filio Regis.
Vn Rey en los vltimos terminos de la vida à vista de la cercana muerte pide à Dios, Rey Supremo, para si *iuzio*, para su hijo Rey, *justicia*.

Quien serà este? Nuestro David, en sentir de los mas SS. PP. y Expositores de este Lugar. Pide para si como Rey, y para su hijo Salomon Sucesor de su Reyno, las virtudes, y excelencias necesarias para exercer con acierto la judiciaria potestad de Rey.

En esta inteligencia hemos de correr. Nuestro
Ca-

Loryn. cit. PP. DD. in
Psalm.

*Deus Eloy. supremus
Iudex.*

Catholico Rey Felipe Quarto, pide à el verdadero Rey de las eternidades juez Supremo (de quiẽ toda potestad divina, y humana proviene) las prendas, y partes de virtud necesarias para la dignidad Regia en que su reciente hijo le succede.

El titulo, y sobreescrito de este Psalmo, me asegura el discurso en la novedad de mi pẽsar: (si es que pensamientos, y discursos tienen lugar en Oraciones Funerarias, que requieren mas ponderaciones, que pensamientos, ni discursos) *In Salomonem, pro Salomone, ad Salomonem;* y mejor S. Gerónimo: *Salomoni dicatus.* Añ estàn en vno significados los quatro Salomones de este Sepulchro. Argumento, y materia es del Reyno de David, en cuyo Throno sucediò Salomon, como hijo heredero de su Regia potestad.

Corra ya nuestro pensar: si David cercano à su muerte pide con oracion profunda para si el juicio: *Deus iudicium tuum Regi da.* Ya sea aquel en que se juzgava residenciado en el Supremo Tribunal, y justo juicio de Dios. Y à aquel de que necesitava para el buen gobierno de sus vasallos, que todo tiene lugar en la significacion del nombre *iudicium;* y para su hijo Salomon la justicia: *Et iustitiam tuam filio Regis* Para saber discernir entre lo justo, para premiar lo bueno, y entre lo injusto para castigar lo malo, distribuyendo premios, ò castigos, segun los meritos, ò demeritos de sus vasallos. Ajustadas

das estas propiedades en nuestro Catholico Rey difunto, por natural ilacion sacaremos, que nuestro Rey en semejante ocasion pidiò à la Magestad Soberana, para si, y para el hijo heredero unico, y successor en su Monarchia, lo que David para el suyo.

Con delgadeza pensò Batablo à mi intento: esta dize es vna oracion de precatória, no sola de David, para si, y para su hijo Salomon, sino tambien de los Pueblos, y vasallos de sus Reynos, que viendose en summo dolor, y tristeza, llenos de lagrimas, y sentimientos, cubiertos de tristes lutos, y funestos trajes, por la muerte de su Rey, y señor, claman con estas mismas palabras: *Deus iudicium tuum Regi da Compositum cormen* (Pienso Batablo) *in persona Populi faustissima quaeque Regi imprecantis.* Como si todos los Pueblos sujetos à su Corona, postrados ante la Divina Magestad, con clamores, y llantos dixeran: O Dios, y Señor vniversal de todo el Orbe, con tiernas lagrimas nacidas de lo mas interior de nuestros coraçones pedimos el buen despacho de nuestro Rey, en vuestro recto Tribunal, y justo juicio: *Deus iudicium tuum Regi da.* Que verse juzgado de vuestra rectitud, quien tanto supo juzgar en este Mundo, es muy para temer; hallarse reo en vuestra presencia, quien siẽpre fue juez; es muy para sentir. Estos son clamores de los Leales, y Catholicos vasallos de nuestro Rey

*Pined. de Reb. Salom.
in hunc Ps.*

Rey, sus Capellanes, que sin cessar, y sin intermision clamamos à la Benignidad, y Clemencia de tan Supremo juez, para el acierto en su recto, y tremendo juicio.

Para templar estos justos sentimientos, que nos afligen, nos dexa vn hijo Rey heredero de su Reyno (que fuera de nosotros sino le tuvieramos? mayor pudiera ser nuestro dolor, y sentimiento, si en esta ocasion no nos dexara el bien que nos dexa; para no sentir el bien que nos falta) colocado en su mismo Throno, y Magestad Regia, por todos quatro ascendientes de la Catholica sangre de Austria. Por vn Felipe Quarto tenemos vn CARLOS SEGUNDO. Y aunque en edad tan pequeña de quatro años, viven las esperanças ciertas de otro CARLOS QUINTO, ò otro FELIPE QUINTO. A esta tan importante vida se han de dirigir las oraciones de sus Catholicos vasallos, q viva Carlos, viva, para que revivan las virtudes de su Catholico Padre, & *iustitiam tuam filio Regis.*

La ocasion, y motivo de David, en este Psalmo, es la que nos refiere su Historia, en el 3. de los Reyes cap. 1 Cercano à la muerte, cuydoso de colocar en su Solio, y Real Throno sucesor de sus mismas calidades, entereza, y rectitud para el gobierno de sus vasallos, atendiendo mas a las conveniencias de estos en lo futuro, que à su misma autoridad en lo presente; mas que con humana provi-

providencia, si con divina inspiracion en sus dias à su vista coloca con plena autoridad à Salomon en su mismo Throno, infundele su espiritu de juicio, y justicia para administrarla con rectitud à sus vasallos: *Adoravit Rex in lectulo suo, & loquutus est: Benedictus Dominus Deus Israel, qui dedit hodie sedentem in Solio meo, videntibus oculis meis.* Nuestro Catholico Monarcha Felipe, con mayor desvelo que David, con mayores atenciones à las conveniencias de sus vasallos, en medio de sus mayores ansias del morir Bendice à nuestro CARLOS hijo vnico, le infunde su espiritu, y comunica su ardiente zelo del cuydado de sus vasallos, y mayor servicio de Dios, como otro David à Salomon: *Adoravit Rex in lectulo suo, & loquutus est. Benedictus Dominus Deus, qui dedit hodie sedentem in solio meo, videntibus oculis meis.* Este consuelo llevò, y este nos dexò para templar justos sentimientos de su muerte.

A la Reyna nuestra señora (que tierno, y sentido acto es este) con que amor, con que ternura la encomendò los mayores, y menores negocios del Gobierno, para la mayor conservacion, y aumento de la Religion Catholica, y Culto divino, las asistencias à todo lo que es del estado Ecclesiastico. Estas eran sus ansias, estos sus ardimientos por el mayor servicio de Dios; y como su vida fue vn continuo empleo en la veneracion de lo sagrado, le durò hasta la muerte, y en ella enco-

3. Reg. cap. 1.